

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2020

Señor(a)
PROVEEDOR
Ciudad

ASUNTO: ADENDA No. 1 - INVITACIÓN PÚBLICA No. 3000000659 - PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO CON EQUIPOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CÁMARA.

Respetados proveedores

Mediante la presente Adenda No. 1, la CCB realiza la siguiente modificación a la Invitación Pública No. 3000000659 de la siguiente manera:

Se modifica la fecha de cierre de la invitación, teniendo en cuenta la actual coyuntura por la que atraviesa el mundo y el País respecto al coronavirus, para lo cual el Gobierno Distrital y Nacional expidió el Decreto Distrital 081 del 11 de marzo de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Circular No. 0017 del 24 de febrero de 2020 del Ministerio de Trabajo, en las que se adoptan distintas medidas sanitarias y acciones para preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión del virus COVID-19, en observancia del interés general, la salud, la vida, y demás principios y derechos que irradian el Estado Social y Democrático de Derecho, los cuales deben ser protegidos tal como se establece en la Constitución Política en los artículos 1, 2, 11, 49, entre otros.

De igual forma, bajo el entendido que el principio de solidaridad social implica el compromiso de las personas jurídicas sean estas públicas o privadas en el apoyo para la prevención de riesgos, LA CÁMARA decide ampliar la fecha de presentación de las propuestas inicialmente establecida para el día 17 de marzo de 2020, a las 3:00:00 p.m., tal como se indica a continuación:

FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN, para el día 1 de abril de 2020, hasta las 3:00 pm.

Las demás condiciones previstas en la invitación a proponer no modificadas en la presente adenda quedan vigentes en todo su contenido.

Atentamente,

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
[Fin de la adenda]